

-MENSAJE A LA NACIÓN-

EXCELENTÍSIMO SEÑOR, JOSÉ RAÚL MULINO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Queridos panameños:

Cumpliendo con la promesa que les hice de hablarles siempre claro y con la verdad, quiero anunciarles que he sancionado la Ley 462 que reforma la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social.

Con esto se da un paso importante hacia la sostenibilidad del Sistema de Seguridad Social en Panamá, asegurando tanto las prestaciones de salud como el futuro de las pensiones para los panameños de hoy y del mañana.

Esta es una Ley a favor de todos; no en contra de nadie. Es entendible que quienes manejaron el Seguro Social a su antojo o fueron parte del despilfarro sufrido en los últimos años, se opongan pues sienten que se terminó para ellos una fiesta que casi les cuesta a los panameños su jubilación y que tenía al sistema de salud secuestrado.

Gobernar es decidir. A mí me tocó elegir entre mirar para otro lado, dejar que las finanzas del Seguro se hundieran aún más, que los pacientes cardíacos sigan esperando por una operación de vida o muerte, y negociar con un puñado de grupos que se habían adueñado de la Caja de Seguro Social, o hacer cambios drásticos mientras se avanzaba en salud.

Lo fácil hubiese sido negociar con quienes, por acción u omisión, fueron cómplices de la debacle de la institución. Esa es la decisión que tomaron los que me precedieron, pues tristemente para los políticos tiene más valor la popularidad de una encuesta que la salud de todo un país.

La decisión correcta era empezar a trabajar; así es que llevamos un récord de cirugías en el Instituto Cardiovascular, bajando la espera de 180 días a 45 días en la actualidad.

No es perfecto, pero créanme que esperar 135 días menos para quien sufre de un problema en el corazón, es mucho tiempo.

Lo correcto era presentar una Ley que garantizara los fondos de las pensiones, donde el Estado haga un esfuerzo de más de mil millones de dólares anuales y los empleadores hicieran un sacrificio extra. Eso es lo que se hizo.

Hacer lo correcto no vino sin costos: manifestaciones y volanteos que respeto como hombre que cree en la democracia. Pero también hubo acciones criminales como cierres de calles que quitan la libertad de circulación a la mayoría pacífica, el atentado contra la vida de un policía lanzando bloques de cemento desde el edificio del Hospital del Niño y la destrucción

de partes de ese hospital en plena construcción. 87 de estas personas cargan con procesos penales en su contra, lo que demuestra que el sistema, aunque imperfecto, funciona.

Ese es el costo que hubo que pagar por quitarle el Seguro a un grupo que le iba muy bien, mientras a la inmensa mayoría de los asegurados les iba muy mal. Hoy la institución recupera el espíritu para la cual fue fundada, que es servir al asegurado.

Hace más de un año, estando en campaña dije que la reforma era necesaria y lo ratifiqué en mi toma de posesión. Un mes después de asumir como presidente, hice el primer llamado para comenzar este camino. Se dialogó con todos los sectores, se abrieron mesas para presentar propuestas de donde salió un proyecto que, como expresé desde el primer momento, no estaba escrito en piedra.

La Asamblea Nacional tuvo el proyecto en discusión, debate e interpretación durante 128 días. Se tomaron su tiempo, realizando amplias consultas en todo el territorio nacional, centenas de panameños dieron múltiples opiniones y hubo tres debates como manda la Constitución.

La Ley que se aprobó no es igual al proyecto presentado por el Ejecutivo. Se le introdujeron cambios que se hicieron respetando las normas y la Constitución. Considero que esos cambios son aplicables, por lo cual he decidido sancionar la Ley.

Con el fin de garantizar la paz social y reforzar la democracia, la edad de jubilación, que fue una variable a evaluar, no se modifica en la Ley; es decir que en esta ley no se aumentan impuestos, ni la edad de jubilación.

Habrà una Comisión Tripartita que evaluará esto, cuando este presidente y esta Asamblea ya no estén, y el pueblo soberano haya elegido un nuevo presidente y nuevos diputados. Una clara y definitiva acción democrática.

Agradezco a la presidenta de la Asamblea, Dana Castañeda y a los diputados quienes, honrando sus bancadas, debatieron, reformaron y aprobaron con sustancial mayoría de todas las fuerzas políticas, a excepción del PRD.

Esta es una Ley con amplio y profundo sentido patriótico, donde quienes la aprobaron, lo hicieron pensando en el país y no en su propia imagen.

Extiendo el agradecimiento a los Ministros Fernando Boyd, Felipe Chapman, y al Director Dino Mon quienes con buen pulso y sabiduría dedicaron su valioso tiempo para sacar este proyecto adelante. También a todos los equipos técnicos de los diferentes ministerios y a las personas que lideraron las mesas de diálogo.

A los panameños por su paciencia y por comprender la importancia de fortalecer nuestro sistema de Seguridad Social, gracias. Su confianza en este proceso ha sido fundamental para la construcción de una reforma que busca la estabilidad, equidad y sostenibilidad de la Caja de Seguro Social.

Al sancionar esta Ley hemos dado el primer paso que es recuperar la institución para los asegurados. A partir de ahora el actual director del Seguro Social, Dino Mon y los que vengan, tienen las herramientas para actuar de manera eficiente, reduciendo planilla, supliendo medicinas e insumos y siendo cuidadosos con los recursos de los trabajadores y exigentes con el pago de los empleadores. Las largas deudas al seguro son inadmisibles y deben actuar con firmeza y rapidez.

Ahora debemos seguir por el camino correcto, debemos generar confianza. Por un lado, en los mercados y por el otro, ampliar la red de contención social a través del empleo formal.

Empieza una nueva etapa que es sumar trabajadores en planilla, cotizando para que la mitad de los panameños que hoy no cotizan comiencen a entrar al sistema y puedan tener una pensión digna.

Por ello iniciamos un plan de reactivación de obras en todo el país que generarán más de 10.000 empleos directos e indirectos en la construcción de carreteras, sistemas de distribución de agua potable, cárceles, hospitales, escuelas e infraestructura logística

Acompañaremos fuertemente a quien invierte, produce y genera empleos. Comenzando por el apoyo absoluto a la obra de nuestro Canal en Río Indio que dinamizará la economía, garantizará ingresos al país, salvando la competitividad del canal. Una vez más los panameños le demostraremos al mundo que el Canal en nuestras manos no para de crecer y avanzar en beneficio de nuestra patria.

También estaré acompañando al sector privado, que iniciará inversiones en diversos sectores. Es allí donde debemos apostar: ser transparentes y confiables para que nuevas empresas confíen en el país.

Además de generar empleo, debemos cuidar el bolsillo de los panameños. Asumimos ese desafío poniendo hace un mes 20 medicamentos a un precio muy accesible en las más de 100 farmacias del MINSA, en todo el país.

Ahora quiero anunciarles que estamos sumando más medicamentos. Serán las 40 que más usan los pacientes crónicos a una fracción del precio que se venden en las farmacias privadas.

Panameños: hemos dejado atrás un gran lastre, un pesado morral que nadie quiso cargar y que por años perjudicó no solo a los asegurados, también generó desconfianza en el exterior haciendo que el país pierda oportunidades.

Siempre supe, y lo dije, que esta Ley iba a tener costo en mi imagen y la del gobierno. Lo asumimos de manera honrada y con valentía priorizando el bienestar del país sobre cualquier cálculo político. Las mentiras esbozadas por quienes jamás la iban a apoyar, puede haber afectado mi popularidad. Si así fue, ¡en hora buena!

Hicimos lo que todos sabían que era necesario, pero que nadie antes tuvo el valor de enfrentar.

Este gran paso firme hacia adelante nos abre nuevas perspectivas y retos los cuales serán los motores del cambio positivo en el país.

Estamos comenzando a girar la rueda de la economía, para que se reactive el círculo virtuoso. Más producción de bienes y servicios que generan más empleos. Esos empleos nuevos generan más consumo. Ese aumento del consumo genera más producción de bienes y servicios y así sucesivamente.

A esto lo vamos hacer entre todos, el sector privado y el público. Con un Ejecutivo gestionando, poniendo el oído en el corazón de la gente para resolver necesidades. La Asamblea avanzando en leyes como la de carrera administrativa e iniciativas a favor de la eficiencia. El Ministerio Público y el Poder Judicial, acelerando las investigaciones y aplicando sanciones para quienes cometieron el desfalco de la Caja de Seguro Social, y en el estado en general, que hoy sufrimos todos los panameños.

Ningún país crece en medio de la impunidad porque la seguridad jurídica es un elemento esencial a la hora de atraer inversiones. Nuestra gestión ha realizado decenas de denuncias y el país espera, de las autoridades, respuestas concretas hoy, no de aquí a 10 o 15 años.

Queridos panameños, si nos unimos podemos hacer que todo lo que queremos y necesitamos, que suceda. Es en unión, y con renovadas esperanzas que podemos echar hacia adelante más rápido, más seguros, más prósperos, porque nos hemos quitado un peso de encima que nos tenía estancados, mientras la mugre se escondía bajo la alfombra.

Hoy, podemos avanzar con más apertura, más dialogo, más acciones concretas que beneficien al panameño de a pie. ¡Y eso es lo que vamos hacer!

Manos a las obras y a trabajar, trabajar y trabajar por el bien de esta, la mejor nación del mundo. Gracias.